

ACTA DE ADJUDICACIÓN

País: *República de Panamá*

Nombre del Proyecto: *Programa Mejorando de la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo PN-5396 GR/PN*

Número del Préstamo / Financiamiento No Reembolsable: *Financiamiento No Reembolsable No. 5396/GR-PN*

Nombre de la adquisición: *“Suministro y entrega en sitio de Mobiliario para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién.”*

Julio, 2025.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Para adjudicación en procedimiento de Solicitud de Cotización No.
OEI3-BIDMECSE-002-2025
 Código Portal del Cliente: PN-J0001-P00002

Por el cual se adjudica la **Solicitud de Cotización** No. *OEI3-BIDMECSE-002-2025*- Suministro y entrega en sitio de Mobiliario para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién

La *Directora Nacional Melissa Wong Sagel*, en ejercicio de sus facultades legales o delegadas,

CONSIDERANDO:

Que mediante Contrato de Préstamo / *Financiamiento No Reembolsable 5396/GR-PN* suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá, refrendado por la Contraloría General de la República el día *ocho (8)* del mes de *agosto* de *2022* con el propósito de financiar la ejecución el Programa *Mejorando la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo*.

Que la *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina de Panamá*, es la agencia especializada constituida como *El Comprador*, siendo el Programa *Mejorando la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo (MECSE) del Ministerio de Educación de la República de Panamá* el organismo ejecutor del Contrato de Préstamo / Financiamiento No Reembolsable No. *5396/GR-PN Mejorando la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo*.

Que mediante el aviso de convocatoria publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "Panama Compra" No. *2025-0-07-0-99-LP-051072* y *OEI3-BIDMECSE-002-2025* el día *DIECINUEVE (19)* del mes de *JUNIO* de *2025*, se hizo público el llamado para participar el Acto No. *2025-0-07-0-99-LP-051072*, *Suministro y entrega en sitio de Mobiliario para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién*, cumpliéndose con lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 de mayo de 2019.

Que el *DIECIOCHO (18)* del mes de *JULIO* de *2025* en *Oficinas de la Organización de Estados Iberoamericanos ubicadas en Ciudad del Saber, Calle Evelio Lara, Edificio 132, Oficina 132B, República de Panamá*, se procedió a la recepción y apertura de las ofertas detalladas a continuación:

No.	Nombre del Oferente	Monto leído durante la apertura
Lote no. 1: Sillas, tableros y escritorios		
1	PTY TRUCKING CO. S.A.	\$ 88,031.82

2	VISUAL TOTAL, S.A.	\$ 82,860.80
3	EDUCATIONAL FURNITURE & TECHNOLOGY, S.A.	\$ 69,405.76
Lote no. 2: Abanicos y luminarias		
No.	Nombre del Oferente	Monto Ofertado
1	PTY TRUCKING CO. S.A.	\$ 13,479.09

Que el día *TREINTA (30)* del mes de *JULIO* de *2025*, la Comisión rindió su informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en este acto, conforme a lo señalado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, basado en el método *por Comparativa de Precios*, documento de solicitud de Cotización No. OEI3-BIDMECSE-002-2025, Acto Público No. *2025-0-07-0-99-LP-051072*, *Suministro y entrega en sitio de Mobiliario para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién* y en ese informe la Comisión concluyó lo siguiente:

	Nombre del Oferente	Monto Evaluado	Indicar posición final/ Motivo de rechazo
Lote no. 1: Sillas, tableros y escritorios			
1	EDUCATIONAL FURNITURE & TECHNOLOGY, S.A.	\$ 69,405.76	1
2	VISUAL TOTAL, S.A.	\$ 82,860.80	2
3	PTY TRUCKING CO. S.A.	\$ 88,031.82	3
Lote no. 2: Abanicos y luminarias			
1	PTY TRUCKING CO. S.A.	\$ 13,479.09	1

Que, sobre la base de la evaluación realizada, la Comisión recomendó la adjudicación del contrato a los siguientes oferentes:

Lote No.	Nombre del Oferente que se recomienda Adjudicar	Monto
Lote No.1: Sillas, tableros y escritorios	EDUCATIONAL FURNITURE & TECHNOLOGY, S.A	\$ 69,405.76
Lote No. 2: Abanicos y luminarias	PTY TRUCKING CO. S.A.	\$ 13,479.09

Por tanto, en ejercicio de sus facultades legales o delegadas, y teniendo como referencia la recomendación del Informe de la Comisión;

DECIDE:

PRIMERO:

1. Adjudicar el Acto Público No. *2025-0-07-0-99-LP-051072* , *Suministro y entrega en sitio de Mobiliario para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién*, para el Lote No. 1: **Sillas, tableros y escritorios**, al oferente **EDUCATIONAL FURNITURE & TECHNOLOGY, S.A.**, por la suma total de *SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCO CON 76/100 (USD. 69,405.76)*
2. Adjudicar el Acto Público No. *2025-0-07-0-99-LP-051072* , *Suministro y entrega en sitio de Mobiliario para 40 Aulas Modulares ubicadas en los Centros Educativos de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién*, para el Lote No. 2: **Abanicos y luminarias**, al oferente **PTY TRUCKING CO. S.A.**, por la suma total de *TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 09/100 (USD. 13,479.09)*

SEGUNDO: Ordenar que se realice la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra" y en el portal United Nations Development Business (UNDB), si aplica, para su debida notificación, por el término de dos (2) días hábiles.

TERCERO: A partir de la fecha de la publicación de esta Adjudicación, conforme se establece en el documento de licitación y en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, cualquier oferente que desee saber cuáles fueron los motivos por los cuales su oferta no fue seleccionada, podrá solicitar una explicación al Prestatario. Lo más pronto posible, el Prestatario debe proporcionar al oferente una explicación por la que su oferta no fue seleccionada, ya sea por escrito o mediante una reunión informativa, según lo solicite el oferente. En este último caso, el oferente debe cubrir todos los gastos derivados de su participación en dicha reunión informativa.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 7, del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Firma:

Nombre: *Melissa Wong Sagel*

Cargo: *Directora Nacional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina de Panamá (El Comprador)*

